



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LPLSC 48-2022-2 "CONTRATACIÓN DE SEGURO ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" SEGUNDA VUELTA PLAZO RECORTADO ENERO-DICIEMBRE 2023

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 06 SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE COMPRAS, UBICADA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC-48/2022-2 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" SEGUNDA VUELTA PLAZO RECORTADO ENERO-DICIEMBRE 2023", EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 60 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. **LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.** - DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DE LA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
1. **LCP. MARÍA DE JESÚS VALDEZ ROMO.** - REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
2. **LIC. ANDRÉS WILLIAMS ROMO DE VIVAR.** - DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y EDUCACIÓN PREESCOLAR, OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA

SE APERTURA EL ACTO A LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DANDO INICIO CON EL INGRESO DE LOS LICITANTES REGISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA QUE ASISTIERON A ESTE EVENTO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

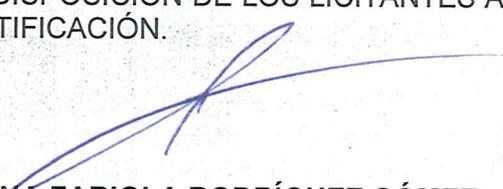
No.	LICITANTE:	REPRESENTADO POR:
1.	SEGUROS INBURSA S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INBURSA

SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE INFORMA, QUE ÚNICAMENTE SE REGISTRO UN LICITANTE, DEL CUAL EL SOBRE PRESENTADO QUEDA EN RESGUARDO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, MOTIVO POR EL CUAL

SE **DECLARA DESIERTO** EL PROCESO EN **SEGUNDA VUELTA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES VI Y VII DEL ARTÍCULO 72 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY, Y LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS DOS PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



LCP. MARÍA DE JESÚS VALDEZ ROMO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.



LIC. ANDRÉS WILLIAMS ROMO DE VIVAR
DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y EDUCACIÓN PREESCOLAR,
OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA